

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA FAISA C. LTDA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2015

Guayaquil, 30 de abril del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA AGRICOLA FAISA C. LTDA.

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías sobre la presentación de informes, se presenta a los señores accionistas el presente informe anual sobre la marcha de la compañía en el Ejercicio Económico 2015.

1.- Los administradores de la compañía actúan en el marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas determinada en el Art- 279 de la Ley de Compañías.

2.- Conté con la colaboración de los Administradores y funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.

3.- Los Libro de Actas de secciones de la Juntas Generales y/o Universal de accionistas, talonarios, libro de accionistas y de acciones, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

4.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de caja y bancos tal como lo dispone el Art. 321 de la Ley de compañías.

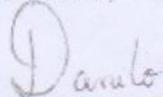
5.- Los procedimientos de los controles internos establecido por la compañía son adecuados.

6.- Por lo tanto manifiesto que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, aplicando políticas y procedimientos tanto contables como administrativas para el control adecuados de las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico 2015.

7.- Concluyo indicando que los Estados Financieros en todos sus aspectos, presentan en forma clara la situación financiera de la COMPAÑIA FAISA C. LTDA. al 31 de diciembre del 2015.

8.- No ha acontecido hechos importantes que podamos mencionar en este año.

Atentamente,


DANILO MENDEZ OYOLA
COMISARIO INMOBILIARIA AGRICOLA FAISA C. LTDA.